

EP EMSEGURIDAD



Año: 2020	Mes: Abril	Día: 07	Hora Inicial: 12h00	Hora Final: 13h37
Tema: Acciones de prevención frente al COVID – 19 en el DMQ Número de Acta: 020-2020-COEM				
Lugar: Video conferencia Vía Zoom				

AGENDA / PUNTOS A TRATAR	RESPONSABLES
1. Acciones de prevención frente al COVID 19	Dr. Jorge Yunda – Alcalde del DMQ

GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / CONCLUSIONES Y DECISIONES

Anexo audio y video de la reunión

Participantes: 46

COMPROMISOS / ACCIONES	INSTITUCIONES	RESPONSABLES
1. Elaborar el manual de procedimientos para el uso mascarillas, lavado de mano, mantener la distancia prudente, a ser aplicado en mercados, trasporte público, tiendas, etc, es decir, en qué condiciones va a continuar sus actividades diarias, además temas de prohibición y sanciones. Sobre todo, realizar una campaña sobre una educación sanitaria utilizando todas las estrategias digitales existentes en el medio.	Secretaría de Salud Secretaria de Comunicación Procuraduría	Lenin Mantilla Javier Gallo
2. Solicitar al COE Nacional que la cuarentena en el DMQ sea hasta el 30 de abril del 2020	Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	Cesar Díaz
3. Agilizar el proceso de adquisición de 200000 pruebas PCR.	Secretaría de Saludos	Lenin Mantilla
4. Dotar de 1000 mascarillas en el Hospital de Sur de Quito para ayudar al personal médico.	EMASEO	Yolanda Gaete
5. Implementar un sistema de altavoces en todos los mercados, con un mensaje claro para alertar al ciudadano las disposiciones para ingresar al mercado se deberá tener obligatoriamente una mascarilla, respetar el espacio de persona a persona y quien no acate la disposición no se le permitirá el ingreso.	Secretaría de Cultura	Diego Jara
6. Continuar con los operativos interinstitucionales en los mercados con el apoyo de CBQ, AMT, CACM, ACDC. Levantar actas de inicio por no expender artículos de primera necesidad y personas que se encuentran en parques. Clausurar los locales por no cumplir con las disposiciones y no contar con la LUAE. Entregar las retenciones al Patronato San José para las donaciones.	AMC	Estefanía Grunauer
7. Ejecutar macro operativos móviles en toda la ciudad de Quito, la ciudadanía conoce de los operativos y trata de evitarlos.	AMC	Estefanía Grunauer
8. Proveer gratuitamente las mascarillas a las personas que reciben el bono de desarrollo, bono por emergencia y las personas de calle.	Secretaria de Inclusión	Gabriela Quiroga

EP EMSEGURIDAD



<p>9. Solicitar por oficio al COE Nacional y por su intermedio al Ministerio de Salud para que se adecue un sitio para personas con “adiciones” por sus condiciones no se les puede llevar a los albergues establecidos y tampoco ellos quieren ir. Siendo un tema de Salud Pública es importante coordinar acciones en las que el Patronato disponga del local y el Ministerio de Salud designe los profesionales necesarios para ayudar a este grupo vulnerable, lo importante es que este grupo vulnerable no permanezca en las calles.</p>	<p>Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad Secretaría de Inclusión Patronato San José Secretaría de Salud</p>	<p>César Diaz Gabriela Quiroga Verónica Benavidez Lenin Mantilla</p>
<p>10. Solicitar por oficio al COE Nacional, se acepte el protocolo de uso del salvo conducto, porque no se ha utilizado de acuerdo a las disposiciones por la emergencia y esto permita al Distrito Metropolitano otorgar el salvo conducto de forma adecuada.</p>	<p>Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad Secretaría de Movilidad</p>	<p>César Diaz Guillermo Abad</p>
<p>11. Continuar con los operativos móviles con citaciones y retiro de vehículos, los ingresados a los patios de retención vehicular los mismos no pueden ser retirados hasta que dure la emergencia.</p>	<p>AMT</p>	<p>Juan Manuel Aguirre</p>
<p>12. Gestionar con la Policía Nacional para tener acceso al espacio de retención vehicular.</p>	<p>AMT</p>	<p>Juan Manuel Aguirre</p>
<p>13. Elaborar un informe para enviar al COE Nacional sobre el mal uso del salvo conducto y no utilización del mismo por lo que se registra de 4 a 5 accidentes de tránsito diarios producto del mismo ingresan los vehículos al patio de retención vehicular, este análisis técnico debe ser comunicado al COE Nacional de esta manera dejar documentado sobre el nivel de accidentabilidad en el Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p>Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad AMT</p>	<p>César Diaz Juan Manuel Aguirre</p>
<p>14. Disponer que al personal que se encuentra laborando en la crisis sanitaria se reconozca las horas extras, estabilidad laboral, incentivos económicos como un incentivo por el gran trabajo desarrollado.</p>	<p>AMT</p>	<p>Juan Manuel Aguirre</p>
<p>15. Gestionar con el Banco del Pichincha y Banco de Guayaquil, para los corresponsales no bancarios con un total de 2000 tiendas de barrio, se iniciara con 1000 tiendas para el manejo del dinero móvil, con la ayuda de la empresa Nestle se hará llegar los documentos con un código QR para que se pueda activar el dinero electrónico en estos espacios, el mismo está acompañado de un proceso de capacitación didáctico se realizó la gestión con Movistar para que todos dispongan de un plan de datos de manera promocional. Gestionar con el Ministro de Telecomunicaciones para que se implemente con todas las operadoras y el costo sea cubierto de ser posible por el estado o el municipio.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Productivo</p>	<p>María Fernanda Garcés</p>
<p>16. Continuar con la gestión de los 2 albergues para personas de calle, uno en la Casa de la Cultura con 47 personas y el segundo en la calle Rocafuerte con 40 personas. Continuar con abordaje a personas que se encuentran en la plaza Santo Domingo con el apoyo del CBQ, CACM,</p>	<p>Secretaría de Inclusión Patronato San José</p>	<p>Gabriela Quiroga Verónica Benavidez</p>


EP EMSEGURIDAD

grande estrategia

Patronato, Secretaría de Inclusión y Secretaria de Salud para el tema de triage para que ingresen a los albergues.		
17. Se continúa receptando donaciones en la Universidad Salesiana, hoy entregaron donaciones de sumesa, el rosado, tesalia y se debería continuar solicitando ayuda a la ciudadanía. Recomienda el Sr. Alcalde que las donaciones sean rápidas diligentes, eficientes y los voluntarios cumplan con los protocolos de normas sanitarias. (utilizar mascarilla y mantener la distancia). Evitar la firma de documentos ya que el registro serán fotografías con fecha, hora y georreferenciación.	Patronato San José Secretaría de Inclusión	Verónica Benavides Gabriela Quiroga
18. Todo el material de difusión que generen las instituciones municipales antes de ser publicado debe ser revisado por la SECOM para evitar inconvenientes.	Secretaria de Comunicación	Javier Gallo
19. Solicitar a las administraciones zonales que el personal utilice el vehículo de la misma administración para realizar patrullajes en su sector durante el toque de queda para que a través de una llamada telefónica comunique a la policía si alguna persona no respeta las disposiciones.	Secretario de Coordinación territorial y Participación Ciudadana	Patricio Ubidia
20. Están cerrados los mercados de las Cuadras, de las juntas parroquiales rurales, calderón y la feria de guamani. Al momento están atendiendo 15 mercados distribuidos en las diferentes zonas de la ciudad todos están operativos y abastecidos de alimentos de lunes a viernes.	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	Romel Rosero María Fernanda Garcés
21. Replicar en el resto de mercados el sistema en el mercado San Roque : un túnel o ducha de desinfección.	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	Romel Rosero
22. Considerar que el Mercado Mayorista y San Roque abastezcan única y exclusivamente a distribuidores grandes, camiones, etc, que tengan la LUAE y no al público en general.	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	Romel Rosero María Fernanda Garcés
23. Verificar el pilotaje en el mercado Santa Clara donde se realizará la socialización del dinero electrónico con la participación del Banco del Pichincha y 32 comerciantes.	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	Romel Rosero María Fernanda Garcés
24. Gestionar con el gremio de taxistas para la implementación del dinero electrónico.	Secretaría de Movilidad Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	Guillermo Abad María Fernanda Garcés
25. Cumpliendo con las disposiciones en el mercado San Roque se solicitará la cedula para la compra de productos para mayor control y seguridad.	Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	Romel Rosero
26. 27. Solicitar al Banco Central que se ayude con el recorrido de la máquina para el cambio de monedas en las diferentes tiendas de barrio. Se solicita a la EPMOP un vehículo para el traslado de la máquina a diferentes puntos de la ciudad.	Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	María Fernanda Garcés

EP EMSEGURIDAD

<p>28. Se ha solicitado al COE Nacional que el Municipio de Quito se encargue del monitoreo del cerco epidemiológico, cada vez que se confirme el caso de COVID-19 a un ciudadano el municipio con el personal capacitado dará seguimiento y control esto permitirá contar con un mapa de los puntos de calor para la toma de decisiones. Se necesitará el apoyo de varios funcionarios para este proceso, para ello se les hará firmar un convenio de confidencialidad.</p>	<p>Dirección Metropolitana de Informática</p>	<p>Carlos Poma</p>
--	---	--------------------

ACCIÓN	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Revisado por:	Freddy Yandún	Director COEM	
Aprobado por:	Cesar Diaz	Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	